

## IES MARIA ZAMBRANO

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3699/2002).*

I.E.S. María Zambrano.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña María Isabel Martín Lanzas, expedido el 24 de febrero de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Torre del Mar, 4 de diciembre de 2002.- El Director, Salvador Soriano Pérez.

## SDAD. COOP. AND. DIMAPRENS

*ANUNCIO de disolución y liquidación. (PP. 3749/2002).*

«La sociedad Dimaprens, Soc. Coop. And., ha acordado en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre, proceder a la disolución y liquidación de la misma».

Málaga, 12 de diciembre de 2002.- José Núñez Fernández, DNI número 24.857.084 H.

## SDAD. COOP. AND. FONITEL

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3648/2002).*

Con motivo de la liquidación de la Sociedad Fonitel, S.C.A., se convoca a todos los socios de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará con fecha 23 de diciembre de 2002, en el domicilio social de la misma, sito en Vélez Málaga, Avenida Juan Carlos I, edificio Mercovélez, a las doce horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar, si procede, el Balance Final de Liquidación y el proyecto de distribución del activo.
2. Delegación de facultades al liquidador para protocolizar los acuerdos adoptados.
3. Ruegos y preguntas.

Vélez Málaga, 24 de noviembre de 2002.- El Liquidador, Antonio Carlos Acosta García, NIF 52588418E.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL  
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
PARA EL AÑO 2003**

**1. SUSCRIPCIONES**

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

**2. PLAZOS DE SUSCRIPCION**

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

**3. TARIFAS**

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2003 es de 148,60 €.

**4. FORMA DE PAGO**

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.  
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

**5. ENVIO DE EJEMPLARES**

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63